

Buenos Aires, 15 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto por la Acordada Nº 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial a designar con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 -en reemplazo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi- a cuyo efecto se considerará la propuesta del titular de ese Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. FERRER

ADOLFO W. GABRIELLI

FEDERICO VIDAL

ALBERTO J. GARCIA

ROBERTO J. GARCIA

ALBERTO J. GARCIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

X